

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año 13 No. 132

Guatemala, abril 2010



Somos arrechas

Logros y aportes de las mujeres

Tienen nombre y apellido

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Transgredir y quebrantar el orden existente no es tarea fácil, pero vale la pena hacerlo cuando permite ver el mundo con otros ojos, tener otra mirada y darse cuenta que así como están las cosas, no están bien.

El origen y desarrollo de la subordinación, desigualdad y dominación de unos sobre otras, se evidencia y aborda con el surgimiento de las teorías y propuestas feministas. Desde esta posición se rechazan ideas y valores, formas de pensar, patrones culturales y sociales. Se rebaten esas herencias de opresión que mandan cómo debe ser la vida y las relaciones de la humanidad para plantear nuevos pensamientos, conceptos y modelos que permitan mejorar la situación y condición de las personas.

En este camino de búsquedas ha existido negación, renuencias y descalificaciones, hasta se han ridiculizado los planteamientos, críticas y acciones feministas que se han opuesto a la imposición de una sola mirada. Por ello resulta necesario, como menciona la socióloga mexicana **Teresita De Barbieri**, *rescatar del pasado y del presente los aportes de las mujeres a la sociedad y la cultura; hacerlas visibles en la historia, en la creación y en la vida cotidiana.*

En este número de laCuerda queremos recuperar y mostrar esos esfuerzos y contribuciones, porque consideramos que en la medida que se rescatan y conocen, más podrán ser los ojos abiertos que vean que otra realidad es posible.

Género, laicismo y relaciones de poder

Retomar las teorías feministas resulta necesario en este recorrido ya que cuestionan los sistemas de dominación, exclusión y discriminación al igual que formulan y designan categorías que permiten comprender estas brechas y plantear nuevas formas de vida y convivencia humana.

Muchos de los conceptos que en la actualidad fundamentan la participación de las mujeres, sus propuestas y pensamientos, tienen origen en el feminismo; y cada vez más forman parte de discursos y prácticas, contribuyen a calificar e identificar problemáticas, así como a cimentar transformaciones sociales que den cabida a modificar la vida de la población femenina y la sociedad. Hoy, el sentir y pensar de las mujeres se presenta con nombre y apellido.

Las definiciones y explicaciones de cómo nacer con vagina o pene, automáticamente determinan comportamientos, responsabilidades, gustos, temores, valores, intereses y actividades. Esto ha permitido demostrar que las sociedades han sido construidas con base en la división de sexos. Al pensarlo, cuestionarlo y nombrarlo, *surge y se expande el concepto de género como categoría que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas. El género es el sexo socialmente construido*, explica **De Barbieri**.

El carácter laico del Estado es una condición imprescindible para la protección de las garantías individuales de todas las personas y para el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. La propuesta feminista defiende el laicismo porque implica la igualdad jurídica de ciudadanas y ciudadanos ante la ley, así como la libertad de conciencia, creencias, culto. De aquí se desprende la libertad de decisión sobre el propio cuerpo y el derecho a decidir en todas las esferas de la vida privada. Si las políticas públicas y leyes se regulan con base en criterios religiosos no se garantiza el respeto de derechos.

Hacer visible que existe un control sobre las mujeres y su sexualidad al igual que se desdibuja y no se señala porque se asume como natural (poder patriarcal) es uno de los ingredientes que aporta el feminismo. La filósofa española **Celia Amorós** indica *que el poder es un sistema de relaciones y de distribución de espacios de incidencia y de hegemonía, en el que los varones ocupan el 'espacio de los iguales'.*

Conocer para reconocer, reconocer para transformar

La elaboración de conceptos y análisis, la promoción de leyes específicas y su reivindicación, las luchas emprendidas (algunas ganadas), el reconocimiento y goce de derechos al igual que la participación en diferentes espacios son resultado de los aportes y logros de mujeres a lo largo del mundo.

Han pasado siglos para que la existencia del feminismo se reconozca como una propuesta política y como un movimiento transformador. Las actitudes críticas y las acciones trasgresoras, para algunos, representan una amenaza y un riesgo que no están dispuestos a correr. Por ello, desde siempre han recurrido a silenciar y borrar las contribuciones, expresiones y manifestaciones de muchas mujeres. Nacemos y crecemos desconociendo que tenemos referentes, que hay otras y que existe una historia acerca de nosotras.

Resulta necesario e impostergable identificar y rescatar nuestro pasado, nuestras ancestras y nuestros aportes. Conocernos y reconocernos contribuye a constituirnos como un movimiento, como una fuerza diversa y transformadora. Favorece nuestra actuación como sujeto social y político. 

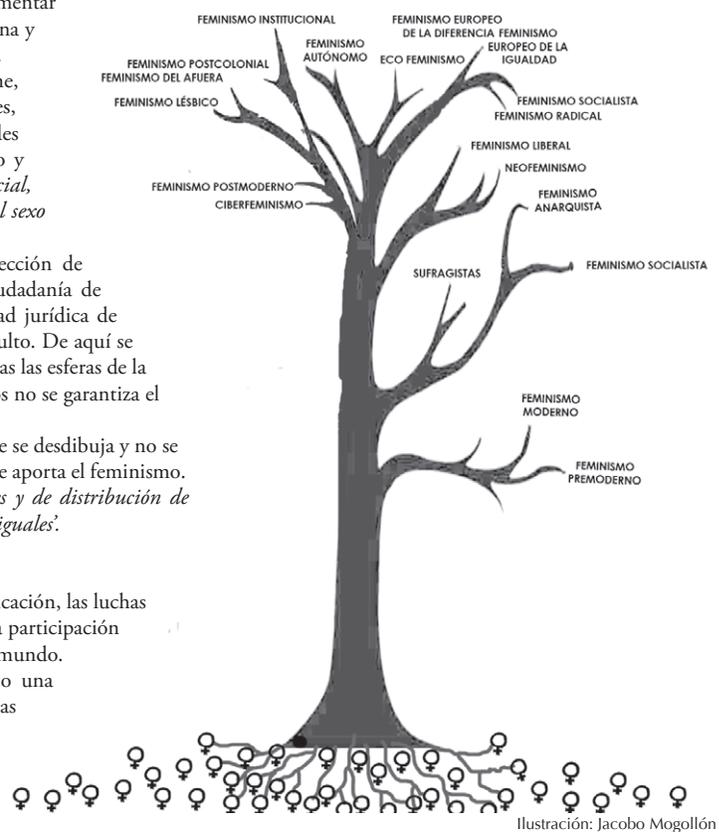


Ilustración: Jacobo Mogollón

Fuentes consultadas:

- Sau, Victoria. *Diccionario ideológico feminista*. Volumen I. Icaria. Barcelona. 2000.
- *Genealogía feminista: reconstruyendo nuestra historia*. Documento de apoyo pedagógico del Módulo I. Escuela Política Feminista. Guatemala. 2010.
- <http://www.minjusticia.gov.cl/pmg/documentos/sobre%20la%20categoría%20de%20género.pdf>
- <http://www.nodo50.org/codoacodo/marzo07/natalia.htm>



Ideas que poco cambian

Andrea Carrillo Samayoal laCuerda

15 años

Las mujeres son las que dan la vida, sin ellas no existiríamos. De las mujeres de mi alrededor he aprendido el esfuerzo y el hecho de poner empeño en lo que hago. Reconozco que mi abuela ha sido la que me ha pagado el colegio y que mi mamá asume sola la responsabilidad total de mi hermana, porque el papá de ella no se ha hecho cargo.

23 años

Púchica! Todo lo que hacen para que la familia funcione bien y mantenga los valores.

27 años

La dedicación es una de sus virtudes más grandes y uno de sus aportes más valiosos. Se esmeran en todo y no les importa sacrificarse ellas mismas, cosa que nosotros no tenemos. Además están en todo.

35 años

En el progreso no se da importancia a la presencia femenina.

Sus aportes se han estigmatizado y se vinculan nada más a los cuidados de la casa, pero también trabajan fuera de la casa.

Mi mamá por ejemplo, labora desde hace 25 años en una empresa, es una de las personas que la ha sacado adelante y que lleva más tiempo; debería de tener un mejor puesto, pero

esos se los dan a los hombres.

36 años

Por el mismo machismo son las mujeres las que se dedican al cuidado de los otros y a la enseñanza de cuestiones prácticas; también la cagan porque son reproductoras de conductas machistas. Son forjadoras que se han encargado de la casa y de esas cuestiones prácticas (cocinar, coser la ropa, etc.) que son básicas para la subsistencia humana. Particularmente, he estado rodeado de ellas y desde siempre mi formación viene desde ahí, son figuras fundamentales y su mayor aporte ha sido el aprendizaje para resolver mi vida como ser humano.

Vivimos en una sociedad patriarcal que limita la participación de las mujeres pero han estado presentes y han hecho aportes importantes; en el movimiento revolucionario, en el arte – para mí- han sido ellas, las artistas más complejas e interesantes, en el cine se han involucrado más últimamente. Yo pienso en la equidad como igualdad de oportunidades y creo que ahora muchas ocupan espacios, más allá de la cantidad, con calidad.

42 años

Mmmmm. Pues yo me mato trabajando, entonces es bien valioso porque cuando regreso ya está la comida hecha y caliente; todo bien limpio y ordenadito. Uno llega bien cansado, pero cuando lo reciben y lo atienden así, eso cómo ayuda.

44 años

Lo más importante considero que son los logros que han alcanzado para las propias mujeres: el voto, la participación en diferentes espacios y las leyes. Si no hubieran luchado, probablemente no tendrían nada de esto porque los hombres no habrían peleado para que gozaran de esto. Ahora se habla de muchas cosas porque ellas lo han puesto en la mesa.

53 años

Una de las cosas es que son bien arrechas. Mire usted ahí en los barrios o en los asentamientos, siempre participan y se involucran en las cosas que tienen que ver con el beneficio de todos. No se quedan calladas y piden cuentas de todo, si no hay que ver ahí en el gobierno cómo están pendientes de en qué se gastan el pisto.

60 años

Los aportes son bastantes. Si partimos del hogar, se puede decir que tienen más capacidad de control; por ejemplo ahora trabajan fuera de la casa y siempre están pendientes: si el almuerzo quedó listo, si los patojos regresaron del colegio y comieron, etc. Además, son mejores administradoras del dinero de la casa y llevan la organización de ésta. Afuera, son responsables y tienen carácter.

Se han desarrollado en lo laboral así también involucrado en un montón de actividades que antes no -como el ejército- y se han proyectado en la vida política, social y económica del país.

Los años pasan, las sociedades evolucionan y poco a poco las cosas van dejando de ser como en épocas anteriores. En ocasiones, por entusiasmo y optimismo, se llega a pensar que los giros están a punto de llegar a los 190 grados y que los cambios y avances han sido tan significativos que la realidad y las formas de pensar ya no son como lo eran en los tiempos de las y los abuelos. Pero lo cierto es que, aunque resulte un trago amargo, las cosas no son tan así. Hoy por hoy continúan latentes y vigentes pensamientos, creencias y actitudes que no difieren mucho de años anteriores.

En este Cuerdionario dimos la voz a los hombres únicamente para conocer qué aportes y logros reconocen de la población femenina. La mayoría de respuestas dejan ver lo que ya presentíamos cuando propusimos este interrogatorio. ¡Oh! mujeres tan divinas, no queda otro camino que adorarlas, diría un cantante mexicano. Y es que muchos siguen teniendo la idea de que son las mujeres las destinadas a estar en la casa, encargarse de los demás y procurar criarlos con amor incondicional y enseñanzas morales; además de endosarles la bondad, dedicación y buenos sentimientos como características propias de su ser. Valoran, resaltan y destacan todo esto, a veces, como únicas contribuciones.

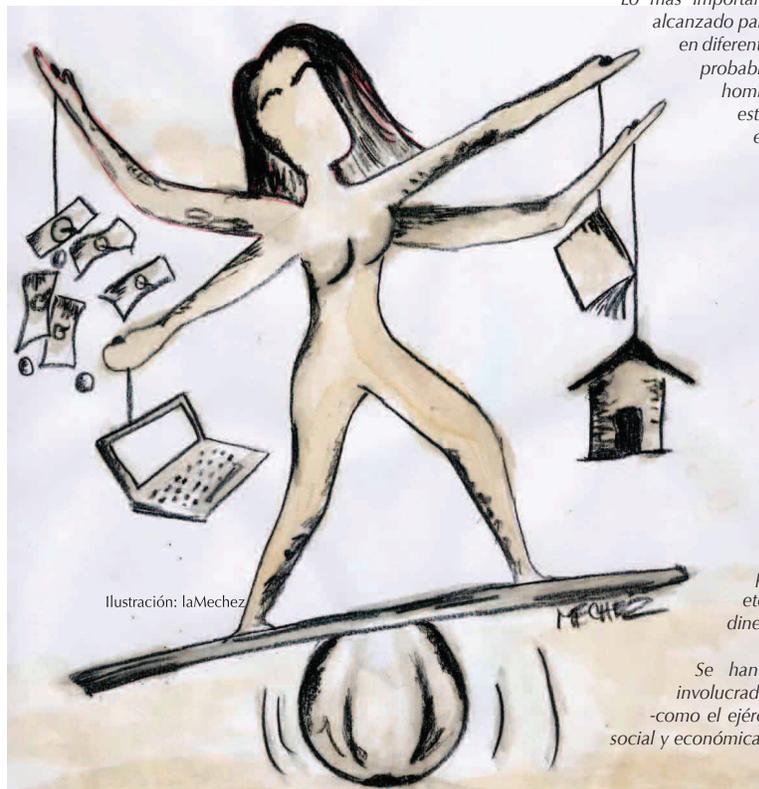


Ilustración: laMechez



Aportes en lo cotidiano

Mariajosé Rosales Solano / laCuerda



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

La liberación de las mujeres ha sido una lucha constante desde hace muchos años. Hemos logrado establecer cambios en nuestro entorno; luchas que han significado diálogos y acciones constantes con nosotras mismas, nuestras parejas, con quienes conforman nuestras familias, en el ámbito laboral y, en pocas ocasiones, con las personas que compartimos lo creativo, el ocio y el tiempo para el goce de nuestro ser.

A través de las feministas que han investigado las historias de las reivindicaciones de las mujeres, nos damos cuenta que las luchas cotidianas han estado presentes en cada movimiento, desde salir a la calle hasta ejercer la palabra.

De la raíz, atravesando lo íntimo y lo privado

La cultura y la simbología son parte relevante de las relaciones que toda persona tiene con el colectivo. Las mujeres han criticado, analizado y propuesto nuevas formas. Han sospechado de imágenes, lenguaje, formas, estética para transgredir los símbolos que han sido impuestos por la feminidad masculina. Se han atrevido a romper con las modas buscando su comodidad en la vestimenta, los cortes de pelo y el calzado. En el lenguaje lograron en los discursos hacer visible que las mujeres están presentes. Ellas están contribuyendo a desarrollar su propia simbología.

El conocimiento es la guía para las acciones y éste se construye por medio de las experiencias y las reflexiones. Al cuestionar esa verdad hegemónica (la hetero-realidad), proponen desde las mujeres construir un pensamiento propio y su autonomía. Al tener acceso a la universidad han tomado los estudios para aumentar su bienestar, son quienes deciden aprender para el desenvolvimiento en la sociedad. Participan en procesos de formación para fomentar la conscientización sobre la realidad.

Un aporte esencial desde hace más de 100 años es poder caminar solas por las calles y entrar a espacios públicos como bibliotecas y universidades sin la autorización y el acompañamiento de los hombres. Es la lucha contra los cautiverios. Uno de los más profundos es la institución matrimonio. Ahora existe el divorcio como opción para una vida libre de opresiones. Las mujeres han elaborado técnicas de defensa, como grupos de apoyo, utilizan el arte como expresión y sanación, otorgan asesoría jurídica y psicológica a fin de sobrevivir los duelos de la violencia que se suscitan en la familia. Han puesto sobre la mesa la discusión de la maternidad, cuestionando si quieren ejercerla o no; y cómo desmontarla para vivirla sin ataduras.

Otra contribución es hablar sobre la sexualidad libre, abriendo espacios donde se discute para desenmarañarla, para reconstruirla, en el entendido que está construida socialmente. Se han eliminado un poco los tabúes que giran alrededor de ella y están en la lucha constante de encontrar placeres.

En Guatemala la violencia está impregnada en todas las relaciones sociales, económicas, políticas. Las mujeres han resaltado su desnaturalización, es decir, sostienen que es posible cambiar en el imaginario

social que los humanos son violentos por naturaleza y argumentan que ésta es parte fundamental de las herramientas para las opresiones, por lo que es necesario arrancarla, luchando contra la impunidad.

Saliendo a lo público

Dentro de lo económico los aportes han sido visibilizar el trabajo de producción que otorgan a la sociedad para la sostenibilidad de la vida: las labores domésticas, la crianza, los cuidados. Este tema es nuevo en las discusiones y acciones, hasta hace poco las mujeres empezaron a luchar para hacer visible su contribución y el reconocimiento por estos trabajos. En las empresas e instituciones, con la exigencia de los derechos laborales ante despidos, periodos pre y post partos, horas de lactancias, denuncias sobre acosos sexuales por parte de jefes o compañeros de trabajo. Todo esto también es un avance.

En las negociaciones de los Acuerdos de Paz fue importante la participación de mujeres y esto ayudó a impulsar un movimiento que después de 13 años es notorio su avance. A partir del año 2000 se ha incrementado la acción política de las guatemaltecas, están presentes en consejos municipales y departamentales, en asociaciones, colectivos, entre otros espacios públicos.

Hay que tener en cuenta

Los sistemas de opresión están presentes en nuestro cotidiano. Es tan grande el monstruo opresor que si no sumamos más mujeres y hombres en estos cambios no lograremos combatir a la hegemonía dominante. Sigamos siendo necias. 



Seguimos avanzando

María Eugenia Solís García / laCuerda

Contexto desfavorable

¿Se puede hablar de avances de las mujeres en un contexto tan desfavorable como el guatemalteco? En este país opera un sistema que reproduce en forma permanente todo tipo de injusticias y desigualdades. La brecha entre los que tienen todo y quienes sobreviven con casi nada se profundiza día a día. Lo anterior se ve agravado por el enclave del narcotráfico y crimen organizado transnacional en nuestro territorio. Las mujeres continúan enfrentando diversas formas de discriminación.

Transformaciones sociales

El riesgo de absolutizar e insistir en que todo está peor, más jodido que antes es inmovilizarnos... y pienso que ése es el primer logro que tenemos las mujeres en Guatemala. No nos hemos quedado quietas, nos hemos movido. Hemos ido aprendiendo que tenemos derechos y los estamos usando cada vez más y de mejor forma.

Los procesos de generación de conciencia iniciados hace décadas han empezado a dar resultados. Pueden parecer intrascendentes para las estadísticas mundiales, pero son avances significativos para Guatemala. Cada vez hay más mujeres que toman decisiones, cosa que antes no se usaba.

Hoy en día hay mujeres que eligen con quién forman pareja, exigen su derecho al placer y no lo confunden con la reproducción; optan por avanzar en la escuela en lugar de la maternidad; controlan la natalidad; participan en organizaciones comunitarias; insisten en tener una relación más igualitaria con su pareja y en su familia, redistribuyen la carga del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos; mandan al carajo a un hombre maltratador y lo denuncian ante el Ministerio Público; construyen su autonomía e independencia económica.



Las mujeres también de Lucía Morán Giracca

Ésas son transformaciones sociales que avanzan, pero no debemos generalizar. Son focos, núcleos de mujeres distintas a *las de antes*, con un pensamiento y una práctica que rompen esquemas tradicionales, al asumirse sujetas de derechos.

Políticas públicas y leyes

Influir en la agenda política no es fácil y las mujeres lo hemos hecho. Hemos aprendido a analizar las leyes desde una perspectiva feminista. Hemos denunciado que el Estado no es neutral al momento de hacerlas. Nuestra acción política se ha encaminado a diseñar proyectos de ley, cabildarlas y lograr que las aprueben. Hemos sido capaces de investigar y elaborar informes acerca de la situación de las mujeres. Derivado de ello, hemos desarrollado capacidad para formular políticas públicas. Logramos la aprobación de un conjunto de leyes que nos dignifican y posibilitan el ejercicio de ciudadanía. Hay avances a nivel normativo en relación con los derechos sexuales y reproductivos.

Luego de colocar en la agenda política la eliminación de las distintas discriminaciones que sufren las mujeres, tuvimos una respuesta ante la espiral de violencia. Las instituciones que conforman el sistema de justicia han creado modelos de atención integral, por exigencia de las mujeres y gracias al compromiso de algunas que ahí ocupan puestos con poder.

A través de acciones de inconstitucionalidad exitosas hemos logrado eliminar contenidos discriminatorios de las leyes. Hemos usado también el sistema interamericano de derechos humanos para que exijan al Estado de Guatemala la eliminación de discriminaciones legales.

Educarnos en derechos humanos nos ha traído cuenta. Nos ha fortalecido el discurso reivindicativo y la práctica política. Ahora estamos convencidas que todo lo que la comunidad internacional avanza en libertades y derechos fundamentales, nos debe salpicar y beneficiar también a nosotras. Por esa razón, ahora utilizamos a favor de las mujeres los tratados internacionales contra el genocidio, la trata, migración, tortura y desaparición forzada de personas. En materia de derechos humanos nada nos es ajeno porque es un todo interdependiente. Hemos aprendido a utilizar lo general, no sólo lo específico a favor de las mujeres y niñas.

Protagonismos y liderazgos

La agenda de seguridad y justicia en este país la mueven las mujeres. Constantemente se enfrentan a las estructuras del crimen organizado que se infiltran en las instituciones del sistema, socavándolas.

Son ellas las que han exigido desde distintas expresiones organizadas, por más de una década la verdad justicia y resarcimiento. Ellas abrieron brecha para que en 2010 pudiera realizarse un tribunal de conciencia para que de manera específica se hiciera visible la violencia sexual.

La única campaña de despistolización en este país fue impulsada por las mujeres de IEPADES en alianza con otras organizaciones. Por cierto, con la cifra de muertes violentas, hoy más que nunca se hace indispensable volver a esa tarea.

Hay un protagonismo de las mujeres que se expresa en las luchas contra los funcionarios corruptos, en la fiscalización de las políticas públicas, en la defensa del territorio, contra el despojo de las industrias extractivas y en el reclamo a la empresas privadas que comercializan el agua... que no les llega y por la que pagan precio de oro. En este país las luchadoras sociales son referentes de audacia, inteligencia y coherencia.

Por eso insisto, no hemos parado de denunciar, interpelar los poderes y formular propuestas. Se trata de avances sostenidos que nos alientan a seguir la lucha con optimismo.

Contra el armamentismo, la violencia y la impunidad

Es difícil saber por dónde comenzar la lucha contra la impunidad. En principio, es necesario identificar sus manifestaciones y tratar de establecer sus causas y actores, teniendo presente que es necesario denunciarla y enfrentarla sin tregua y donde sea que se presente, empezando por el ámbito doméstico, donde se incuban las impunidades personales.

Guatemala ha pasado de ser un país agobiado por el terrorismo de Estado, a uno hundido en la impunidad y la violencia, herramientas que el sistema instituye para perpetuarse. Hoy son asesinadas más personas que en las guerras, frente a la indiferencia de las autoridades que buscan soluciones con los mismos métodos que alimentan los problemas.

El militarismo, como institucionalización de la prepotencia y la supremacía de los hombres armados, ha marcado nuestras formas de ser y vivir. Este fenómeno tiene rasgos muy particulares según las circunstancias. Hoy, el militarismo está fuertemente asociado a la corrupción y al crimen, inmerso en negocios ilícitos como el tráfico de armas, personas y drogas. Se presenta camuflado como garantía para la seguridad. Como correlato, ha contribuido a crear un ambiente de desconfianza que nos tiene atemorizados y en silencio.

Se recurre al militarismo y a la represión para defender los intereses de los grupos poderosos, encubrir movidas chuecas de funcionarios y grupos económicos, para apagar las voces de protesta. No es casual que en las áreas donde la gente se resiste a los proyectos de explotación minera o se enfrenta a los abusos de las transnacionales, se impongan estados de excepción, generalmente acompañados de protección armada para los dueños del capital. En los últimos meses, varios líderes opositores, dirigentes políticos y ciudadanos conscientes han sido víctimas de esas políticas que, por la fuerza de las armas, pretenden detener el avance de la democracia.

Las feministas estamos contra todas las formas de violencia, desde los insultos y agravios caseros, hasta el uso de armas para consolidar un sistema que beneficia a muy pocos. Por ello, exigimos que el gobierno de **Álvaro Colom** aclare los asesinatos cometidos contra defensores de derechos humanos, y se posicione claramente, limitando el uso y comercialización de las armas, promoviendo una cultura de respeto mutuo, donde el racismo, la depredación de la naturaleza, la acumulación desmedida y la violencia sean considerados crímenes, y como tales, juzgados, perseguidos y castigados.

Hacemos un llamado a todas las mujeres para que rechacen, denuncien y enfrenten todos los actos que atentan contra su dignidad. Las exhortamos a no dejarse maltratar, mandar o abusar. El miedo es una fiera que nos paraliza. Contamos con el apoyo y la solidaridad mutuos, que son nuestras herramientas de lucha.

A la ciudadanía le pedimos que salga de su indiferencia y apoye las luchas que se libran a favor de una Guatemala donde se pueda vivir y crecer en libertad y con equidad. Nuestro rechazo abierto y público a la corrupción, la violencia y la impunidad; es la base para construir una sociedad donde la felicidad no sea un sueño sino una realidad que todas podamos disfrutar. 

en Portada

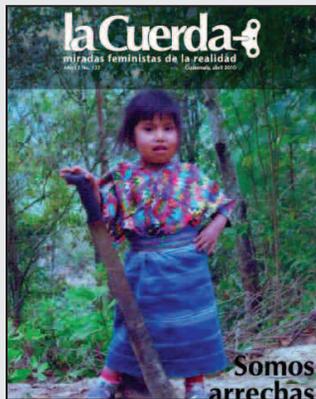


Foto: AmC

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q100.⁰⁰

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

ETXERBITZTA ETA GIZARTE GAIETARAKO BURELUA
Garaipen Lan Metodiarako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES
Dirección de Cooperación al Desarrollo

CONSEJO EDITORIAL: Rosalinda Hernández Alarcón, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K, Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Claudia Navas Dangel, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Mercedes Cabrera.

EDITORAS: Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.

REPORTERA: Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Alejandra Cabrera Tenas.
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES: Mirna Oliva, Bety Guerra, Mercedes Cabrera y Francisco Mendoza.

COLABORARON EN ESTE NÚMERO: Adelma Bercían, Ximena Morales, Paula Rebeca Morales, Rocizela Pérez Gómez, Quimby De León, Fabiola García, Rosario Escobedo, Cristóbal Pacheco, Marielos Monzón, Lucía Morán Giracca.

PRODUCE Y DISTRIBUYE: Asociación La Cuerda.
3ra. Calle 5-35, Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Teléfono: (502) 2232-8873.
Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com
Internet: www.lacuerdaguatemala.org

DINORA PÉREZ, MILITANTE POLÍTICA DE IZQUIERDA Y TRABAJADORA A FAVOR DE LAS MUJERES, FUE COBARDEMENTE ASESINADA EL 29 DE ABRIL DE 1991. HASTA HOY ESTE CRIMEN SIGUE EN LA IMPUNIDAD. LAS FEMINISTAS HONRAMOS SU MEMORIA Y SEGUIMOS EXIGIENDO QUE EL ESTADO DE GUATEMALA ESCLAREZCA ESTE HECHO DE VIOLENCIA.

Agenda feminista

Construir soñando

Ana Cofiño /laCuerda

La reflexión política, además de ser un lujo, es una necesidad. La práctica, sin un fundamento teórico, corre el riesgo de volverse activismo espontáneo que no conduce a donde queremos ir. Debatir en torno a Guatemala y sus problemas desde la perspectiva feminista amplifica la dimensión analítica, casi como en un caleidoscopio; con esa lente se ven las múltiples raíces de los conflictos, hundidas en las profundidades del ser.

En la reunión de la Agenda Feminista de marzo abordamos los cómo de la democracia, o sea las maneras en que queremos construir esa convivencia amplia, radical, holística e incluyente que consideramos necesaria para que las sociedades dejen de ser aglomeraciones de seres explotados en permanente confrontación.

Muchas coincidimos en que la democracia de la que hablamos tiene que anclarse en las relaciones, inculcarse desde la niñez, practicarse en la familia, la escuela, el trabajo, en todo tiempo y lugar. Esa demanda compleja no sólo el concepto mismo, sino su materialización, porque obliga a que los individuos, así como las sociedades, dejen de lado costumbres, creencias y políticas, para aplicarse a retomar su espíritu solidario, inherente al ser humano, y así constituirnos en comunidades distintas, donde el bienestar colectivo sea el motor fundamental.

Una idea que se compartió fue que tenemos una base sobre la cual asentar las propuestas, que es una serie de requerimientos necesarios, innegociables, que deben ser los mínimos a cumplir: respeto irrestricto a nuestros derechos; defensa de las diversidades culturales y biológicas; rechazo absoluto a la violencia y el armamentismo; lucha contra toda forma de opresión.

Ser sujetas políticas es una de las metas que nos hemos planteado las feministas que impulsamos este proceso, para ello consideramos vital recuperar la fuerza subvertora que a través de la crítica y de otras estrategias, pueda derrumbar al patriarcado, y sustituirlo por ese otro sistema que va más allá de la democracia, y que hoy parece el lugar de las utopías.

A veces parece una misión imposible, porque somos pocas y con carencias, pero la esperanza es que juntas, de manera creativa y proactiva, podamos enfrentar al patriarcado con una propuesta que atraiga y movilice a la ciudadanía, a la juventud, sobre todo.

Necesitamos acuñar nuevas palabras para nombrar ese mundo que queremos, nos preocupa que predominen las imágenes patriarcales que sustentan un poder destructivo. Más aún, estamos convencidas que las acciones políticas que emprendemos, deben nutrirse de otras fuentes, del arte, del sentido común, de las experiencias cotidianas, pero con el objetivo constante de transformar lo que nos han impuesto como norma, como natural y perpetuo.

Si nos hemos banalizado, hecho funcionales al sistema o perdido nuestra razón de ser, tenemos que abrir los ojos y orientarnos para retomar el control de nuestras vidas y con ello, constituirnos en las personas íntegras que podrán proponer la otra forma de vivir que, además de ser buena, sana y feliz, nos dé placer. 

El derecho a comer sigue sin estar garantizado

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Entidades nacionales e internacionales han manifestado su preocupación por la inseguridad alimentaria en Guatemala, problemática que se agrava por el calentamiento del planeta y la sequía. Desde un enfoque feminista, para garantizar el derecho a la alimentación urge modificar el modo de producción agraria, ya que el capitalismo desprecia a las mujeres (seis de cada 10 hambrientos son del sexo femenino) y a la naturaleza.

El Estado de Guatemala está obligado a garantizar el derecho a la alimentación, es decir, que sus habitantes estén libres de hambre, tengan acceso al agua potable y una mejora progresiva de las condiciones de vida. Dicho compromiso forma parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Las mujeres campesinas e indígenas principalmente enfrentan una carga de trabajo mayor (doméstico y agrario), así como la falta de acceso a recursos que les permitan alimentarse bien, según el análisis *El derecho a la alimentación adecuada de las mujeres rurales en Guatemala* (suscrito por la ONG internacional FIAN).

De igual manera, dicho documento señala que muchas de estas guatemaltecas *ya no pueden vivir de su parcela, porque no produce o porque la tuvieron que vender y por eso tienen que trabajar como jornaleras en terrenos ajenos*, sin que la legislación laboral las proteja debidamente.



Foto: Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Pobre acción gubernamental

Fuentes oficiales anunciaron que en 2010 habrá más sequía, de tal manera que se incrementarán los casos de niñas y niños con desnutrición severa y de muertes de pequeños menores de cinco años por esta causa (en 2009 sumaron 238).

Como parte del proceso de la institucionalización de la Perspectiva de Género y Étnica, 188 personas de la Secretaría de Seguridad Alimentaria, a nivel central y las regionales de Totonicapán y Chiquimula, donde se presentan altos niveles de desnutrición, participaron en talleres impartidos por la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM).

Estas actividades buscan dotar al personal de conocimientos sobre los derechos de las mujeres y tener mayor efectividad en las intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional, indicó la SEPREM.

Para atender la problemática, el Colectivo Social por el Derecho a la Alimentación demandó la reactivación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ello implica refinanciamiento de actividades y reconocimiento de las obligaciones legales de los ministerios, no circunscribirla en acciones del Consejo de Cohesión Social que no ha logrado frenar el hambre.

Además, denunció que el programa gubernamental *Asistencia alimentaria a la población campesina* ha sufrido un recorte del 48 por ciento, mientras que otros: *Apoyo a las economías campesinas organizadas*, *Apoyo a la producción de alimentos*, *Sistemas agroalimentarios* y *Apoyo económico de la población rural vulnerable* no

Para el Colectivo Social por el Derecho a la Alimentación (integrado por seis agrupaciones), esta crisis alimentaria no es coyuntural, por tanto, el Estado debe ejecutar acciones que lleven a un cambio estructural, al asegurar que la desnutrición crónica se mantiene especialmente en la población infantil y femenina indígenas.

Necesario cambiar patrones

En varios textos, la socióloga ecuatoriana **Irene León** ha afirmado que la ideología patriarcal es la columna vertebral de las tendencias capitalistas que apuntan a producir más, lo que equivale a depredar más.

A fin de lograr una distribución igualitaria de los bienes alimenticios, propone, cambiar los patrones de producción y consumo, ya que el modelo hegemónico prioriza la producción para el comercio y la exportación, ambos son *la antítesis del concepto de soberanía alimentaria* (el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación).

En opinión de **Irene León**, hay que dar un giro radical de las políticas productivistas que generan hambre, promoviendo la pequeña agricultura donde se ubican principalmente las prácticas productivas de las mujeres.

Seguridad alimentaria

Aparte de considerar la disponibilidad y la suficiencia de alimentos, debe definir como población objeto tres grandes grupos: 1) personas vulnerables, quienes por su condición biológica son más susceptibles a una ingestión deficitaria de alimentos (embarazadas, mujeres que lactan, niños, ancianos); 2) población en riesgo con dificultades para acceder a los alimentos por su bajo ingreso familiar; y 3) personas con estado nutricional crítico, con deficiencia energética crónica de segundo y tercer grados.

habían iniciado su ejecución hasta el mes de marzo. Ninguno de éstos tiene a las mujeres como personas beneficiarias directas.

Reportes de Naciones Unidas

En 2009 la crisis alimentaria afectó a una población estimada de 2.5 millones de personas en Guatemala. Catorce de cada 100 niñas, niños y mujeres se encuentran amenazados en su salud y su vida por la inseguridad alimentaria, afirmó **Pier Paolo Balladelli**, representante de la Organización Panamericana de la Salud.

Por su parte, la Alta Comisionada Adjunta de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Kyung-wha Kang**, urgió a principios de marzo al Estado guatemalteco a tomar acciones oportunas con la finalidad de cumplir con su obligación de garantizar el derecho a la alimentación, especialmente para las poblaciones más vulnerables.

En septiembre pasado, **Olivier De Schutter**, Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, sostuvo que ni la Corte de Constitucionalidad ni los tribunales ordinarios de este país han protegido tal derecho contra las violaciones que se están dando.

La *Convención para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres* obliga a los Estados que la suscribieron –entre ellos Guatemala– a proteger a la población femenina en el acceso equitativo a tierra, crédito, ingreso y seguridad social; a recibir trato igual en los planes de reforma agraria, así como en la elaboración y ejecución de planes de desarrollo, por mencionar algunos.

Ya basta de silencio, podemos salir adelante!

Myra Muralles / laCuerda

Guadalupe* cuidaba a su recién nacido cuando dos soldados irrumpieron en su casa y la violaron. *Grité, grité pero nadie me escuchó...*

Se refugió en México y siguió sufriendo en silencio por más de 20 años. *Soy una mujer indígena que fui discriminada en mi pueblo porque la gente me culpaba: 'ahí va la mujer de los soldados'. Me dicen puta.* De sus palabras se deduce que oyeron sus gritos y quizá también las carcajadas de los militares.

Estando en México, a **Guadalupe** le gustaba escuchar el programa *Hablan las mujeres refugiadas* que transmitía *Radio Margaritas* (XEVFS). *Así supe que tenía derechos y, como aconsejaban que nos organizáramos, participé en (la organización) Mamá Maquin, con la que aprendí más de mis derechos, pero no atendía la violencia sexual.*

No sabe si a su comunidad llegaron a recoger testimonios de violencia contra mujeres por parte del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica ni de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, porque ella sólo conoció que hombres relataron casos de masacres y asesinatos.

Así que pudo dar su testimonio hasta que entró en contacto con el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), que la apoyaron a liberarse de la culpa y a desarrollar resiliencia para buscar reparación y justicia.

Guadalupe confió lo ocurrido a su mamá tres días antes de que muriera, quien le recomendó no decirlo al esposo: *'no vaya a ser que te deje'*. Hace apenas dos años, cuando recibió el resarcimiento del Estado, y desoyendo el consejo materno, le contó a su esposo, quien ha obviado la maledicencia de las habladoras, las cuales hasta ponen en duda su *hombria* y la siguen señalando como hacen a otras compañeras víctimas de *salir a buscar hombres*.

Ella sabe que muchas más aún callan la agresión sexual y otras tantas murieron en silencio. Por eso, ante el Tribunal de Conciencia, relató: *Estoy aquí para pedir justicia por aquellas mujeres que no han podido hablar, que las autoridades me escuchen para conocer la realidad de lo que vivimos en la guerra. Ya basta, podemos salir adelante, dar nuestro testimonio para ayudar a otras mujeres para que no sea en vano que tantas murieran en el conflicto y que ya no existan mujeres maltratadas y asesinadas.*

* Un seudónimo como medida de seguridad.

En esta actividad participaron cuatro juezas de conciencia (Uganda, Perú, Japón y Guatemala) y dos fiscales (España y Guatemala).



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / la Cuerda

Rosalina Tuyuc, lideresa de CONAVIGUA, entregó reconocimientos a las 28 personas que actuaron como testigas de honor en el Tribunal de Conciencia.



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / la Cuerda

Luego del testimonio de **Jesús** en la radio, comenzaron las amenazas y el hostigamiento con el objetivo de frenar aquellos *Punto de Encuentro con REMHI* que llegaban a un público masivo cada jueves. Nuestra respuesta fue continuar con ese espacio de verdad, lo demás es parte de otra historia.

Este 2010, volví a experimentar la misma sensación, esta vez en el Paraninfo de la Universidad, escuchando a varias mujeres sobrevivientes de la violación y la tortura, que durante el desarrollo del Tribunal de Conciencia dieron a conocer sus testimonios y narraron lo que les había ocurrido. Casi todas pidieron que estos hechos sean juzgados y declararon con firmeza que sus relatos buscan evitar que otras mujeres sean víctimas de estas atrocidades.

Mujeres valientes y comprometidas con la lucha por terminar con la impunidad, quienes a pesar del terror sufrido y las heridas abiertas -*nunca nada volverá a ser igual, nunca más será la misma*, dijo una de ellas- decidieron contar su historia, desde su condición de ciudadanas sujetas de derechos. No me sentí una testiga de honor, más bien, fue un honor ser testiga de este espacio de verdad y de justicia, que es un paso firme en este camino -colectivo y conjunto- de la lucha contra la impunidad, en el que hoy estas mujeres son las principales protagonistas.

Continuarán el proceso

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

El *Tribunal de conciencia contra la violencia sexual hacia mujeres durante el conflicto armado interno en Guatemala* dictaminó que esos delitos no prescriben, por tanto, las organizaciones que convocaron a esta actividad seguirán acompañando a las víctimas, quienes demandan justicia.

Lucía Morán, del grupo Mujeres Transformando el Mundo (una de las cinco organizaciones convocantes), declaró que continuarán empleando las herramientas legales disponibles para que las mujeres obtengan justicia y reparación integral, *estaremos presentando demandas de carácter penal para la investigación y sanción de las personas responsables de emplear violencia sexual durante la guerra en los cuerpos de niñas, jóvenes, adultas y ancianas.* De no obtener respuesta satisfactoria, recurrirán a la vía judicial internacional para demandar al Estado guatemalteco por incumplimiento manifiesto de su deber.

laCuerda publica este reporte especial para quienes no tuvieron la oportunidad de asistir a esta importante acción política realizada en la capital guatemalteca el 4 y 5 de marzo de 2010. Asimismo porque considera necesario reiterar que la violencia de ayer, al no haber sido juzgada a nivel judicial ni condenada socialmente, tiene referentes con las acciones violentas de hoy. Por ello al exigir justicia, hay que manifestar de manera paralela el rechazo ciudadano contra la violencia sexual hacia las mujeres.

El honor de ser testiga

Marielos Monzón / Periodista guatemalteca

En los informes *Guatemala Memoria del Silencio* y *Guatemala Nunca Más* se hace una compilación de las estrategias utilizadas durante la guerra y se recogen testimonios de los crímenes y violaciones cometidos en esos 36 años. Leer ambos informes es un imperativo para quienes queremos comprender lo ocurrido en el pasado reciente del país, pero sobre todo, para entender las causas de la actual situación nacional. Uno de los pensamientos recurrentes que tuve al momento de conocer los testimonios fue: *esto no puede quedarse así, se tiene que hacer justicia.* Y en ese camino obviamente juega un papel fundamental la búsqueda de la verdad y la socialización de ésta a la mayor cantidad de gente posible. Seguramente por eso, decidí proponer a los responsables del proyecto Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) destinar un espacio en el programa que conduje por cuatro años en *Radio Sonora* para trasladar los contenidos del informe, incluidos testimonios de mujeres y hombres sobrevivientes o testigos de los hechos.

Así conocí, por ejemplo, a **Jesús Tecú**, testigo de la masacre de Río Negro (recientemente galardonado por una institución humanitaria internacional con la *Medalla de la Libertad Roger Baldwin*). Me impresionó su inteligencia, su coraje, pero sobre todo su incansable voluntad de llevar a la justicia a los responsables de aquellos terribles hechos que terminaron con su aldea hecha cenizas.

Peritajes corroboran brutalidad planificada en la violencia sexual

Myra Muralles / laCuerda

Tal como la jurisprudencia internacional en delitos de genocidio y lesa humanidad lo ha comprobado -y también los escándalos de la iglesia católica-, no se requiere examinar el cuerpo de las víctimas para corroborar la comisión de violaciones y otros abusos sexuales, incluidos los ocurridos en guerras y otros contextos de violencia.

En Guatemala tampoco. *El Tribunal de conciencia contra la violencia sexual hacia mujeres en el conflicto armado interno*, el primero de su tipo en Centroamérica, contribuyó a confirmar la comisión de este crimen en el país a través de pruebas documentales y diferentes peritajes, entre ellos, desde la estrategia militar (**Sandino Asturias**), el análisis de género (**Jeannette Asencio**), psicosocial (**Olga Alicia Paz**) y cultural (**Irmalicia Velásquez**).

La coincidencia principal en todos los peritajes es que fue una estrategia masiva *perfectamente planificada y calculada* de la política contrainsurgente del Estado guatemalteco -y no abusos aislados sin control- con varios objetivos, coherentes en lo inmediato y a largo plazo. Por ejemplo: aniquilar, desestabilizar y dominar al enemigo (que en la Doctrina de Seguridad Nacional cabía cualquiera), desestructurar a las personas y a su entramado de relaciones sociales, alterar las reglas culturales de los pueblos indígenas y evitar nuevos intentos de resistencia porque *si de nuevo se plantean el camino de la sublevación la respuesta será nuevamente brutal*.

Arma de guerra, campo de batalla

En una guerra o situación de violencia, explicó **Jeannette Asencio**, los cuerpos de las mujeres son utilizados como campo de batalla y un arma entre los hombres enemigos. Estos contextos son *aliados perfectos* del sistema patriarcal para mantenerlos en subordinación: la sexualidad femenina es controlada, los roles se reproducen con más intensidad, los hombres como guerreros y violentadores, y las mujeres como apoyo moral o cuidadoras de guerreros, pero el resto en condición de víctimas. En casos de genocidio, dijo, los abusos tienen una expresión específica en el cuerpo de las mujeres porque son las reproductoras de vida y de la cultura.

Secuelas individuales y colectivas

Olga Alicia Paz profundizó en la traumatización extrema provocada a las víctimas y a sus comunidades por la intensidad del impacto, siendo la violencia sexual uno de los crímenes más desestructurantes para las mujeres y su entorno social porque *no sólo destruye el cuerpo, su identidad y capacidad de imaginarse un futuro, sino rompe la posibilidad de tener apoyo para superar el daño*.

En las denunciantes, la violencia sexual supuso una ruptura en la propia existencia, *todos sus proyectos de vida fueron alterados, nunca más podrán corresponder al ideal de madres y esposas alrededor del que se habían constituido*.

Además, por estar depositado el honor colectivo en la conducta sexual de las mujeres, la violación tuvo efecto en el sistema de apego, relaciones y sentidos que las hacían parte de su entorno, agregó: *sufrieron el desprecio de su propia familia y vecinos, quienes no sólo no lograron encontrar formas de acompañarlas y afrontar colectivamente el sufrimiento, sino que les transfirieron la humillación colectiva. Esta respuesta social desarrolló la espiral de violencia contra las mujeres que tienen que enfrentar a lo largo de su vida*.

Al respecto, **Irmalicia Velásquez** enfatizó en la modificación

profunda de las estructuras de cargos que las mujeres desempeñaban en sus comunidades, al ser violadas o convertidas en esclavas sexuales en los destacamentos militares, por meses o años. *Se asumió que al ser violados sus cuerpos, también fueron destruidos sus cargos, el respeto y la posición que tenían. El ejército, al ejercer violencia sexual, contribuyó significativamente a que las mujeres dejaran de seguir proveyendo, no sólo servicios claves a sus comunidades, sino fundamentalmente bloqueó el proceso de construcción de conocimientos y de aportes desde las mujeres indígenas a la colectividad a la que pertenecían*.

Las víctimas excluidas hoy exigen justicia

Entre los extraordinarios aportes del tribunal, destaca la visibilidad de esta estrategia de guerra y ante todo de las víctimas de violencia sexual. Como expuso **Irmalicia**, *no se les ubicó como sobrevivientes del genocidio. Se les ha estigmatizado como prostitutas, responsables de que el ejército arrasara con sus comunidades y matara a los hombres. Esto evidencia lo bien planificado y lo macabro de estas violaciones, porque los altos mandos conocían el funcionamiento de estos colectivos sociales y lograron alterarlos*.

Las víctimas hoy denunciantes expresaron un fuerte posicionamiento sobre la justicia, reconocida como *un derecho para ellas y sus familiares muertos y afectados, y en el sentido de restaurar su humanidad*, anotó **Olga Alicia**.

Todos tienen responsabilidades

Sandino Asturias afirmó que estas violaciones a derechos humanos son responsabilidad principal del Estado Mayor de la Defensa y de quienes ocuparon cargos en el Alto Mando en ese periodo, incluidos los Presidentes de la República, por tratarse de una política de Estado centralizada. Al igual que la fiscal **María Eugenia Solís**, señaló a la oligarquía nacional y al gobierno estadounidense, que alentaron y apoyaron esta política.

A pesar de tener ideales de transformación, en la guerrilla también hubo casos aislados de violencia sexual contra mujeres, reflejo de que seguían manteniendo valores y prácticas patriarcales, manifestó **Asturias**, para quien *éstos merecen el máximo castigo por ser una traición a los principios revolucionarios*.

Irmalicia Velásquez indicó que, por la estructura racial del país, el servicio militar y las patrullas civiles eran forzados para los indígenas, lo que les empoderó y proporcionó el espacio para que violaran a sus propias hermanas mayas, en cumplimiento de órdenes superiores, pero esto *no implica eximirles de la responsabilidad criminal*.



Foto: Amc

El predominio de güipiles blancos tuvo como propósito evitar mostrar el lugar de origen de la mayoría de asistentes.

La impunidad, una mirada desde nosotras

Rosario Escobedo / Feminista

En Guatemala como en muchos países del mundo la violencia contra las mujeres y el femicidio son instrumentos sistémicos que se utilizan para el control social de la población femenina y la consolidación del poder de los hombres.

La violencia contra las mujeres es sutil, pero también se puede contabilizar. Aunque en nuestro país las cifras son alarmantes, puedo decir que existen sub-registros y hay debilidad en los mecanismos para llevar las estadísticas de los casos.

La impunidad es una problemática que -además de ser estructural- se ha convertido en culturalmente institucionalizada, desde el momento en que los operadores de justicia y representantes del Ministerio

Público son personas que han crecido en un sistema patriarcal, el cual coloca a las mujeres en un estado de subordinación y desvalorización ante los hombres. Tales funcionarios tienen un imaginario masculinista de la realidad, sin importar su sexo, tienden a estigmatizar a las mujeres que han sido violentadas en el ámbito público o privado. Es el caso de las muertas violentas. Su primera acción para esclarecer el hecho es detectar si las víctimas tienen tatuajes, ropa corta, sandalias y uñas pintadas, todo ello para emitir una valoración que de cierta forma justifica el femicidio.

Existe otra forma de impunidad que hace mucho más daño a la esencia humana de las personas: la impunidad social. Este tipo se encuentra alojado en los imaginarios de todas las personas, son los pensamientos que fundamentan todas las formas de discriminación y opresión contra la población femenina. En suma, dichos imaginarios dan un sustento ideológico que justifica y despolitiza la problemática de la violencia contra las mujeres.

Desde la parte vivencial y cotidiana, se visualiza la relación dicotómica del imaginario social impuesto en la mente de las mujeres, por ello puedo afirmar que una misma persona puede tener dos categorías de pensamiento: una que es patriarcalmente femenina y otra patriarcalmente masculina.

La primera justifica todas las formas de violencia que puede vivir como mujer, en ese sentido buscamos constantemente en qué nos equivocamos y por ello nos violentaron. La otra categoría plantea las justificaciones que las mujeres podemos hacer cuando alguien ejerce algún tipo de violencia, y asimismo la ejercen contra otras mujeres. Nosotras podemos estar manejando esa dicotomía. Por ello tenemos que desarrollar la capacidad de la conciencia crítica, y ser conscientes de cómo vivo, cómo soy, qué digo y hago, etc.

El desafío es tratar de deconstruir esos imaginarios sociales que fundamentan y fortalecen la violencia contra las mujeres, y todos los tipos de exclusión y discriminación en nuestros imaginarios sociales y personales.

Mucho antes de exigir el alto a la impunidad institucional, debemos desmontar la impunidad social que se encuentra alojada dentro de nuestros propios pensamientos. 



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

El mundo del trabajo para la juventud

Cristóbal Pacheco / Escritor

Respirar y volver a tomar aliento, es lunes, revisar los clasificados se ha vuelto rutina por más de un año, la luz de la mañana apenas se vislumbra, la desesperanza acude apresurada por toda la avenida, pero, como todo, hay que seguir intentándolo a pesar de las adversidades que en esta sociedad se suceden continuamente. El ánimo a punto de caer, es el peregrinaje por la búsqueda de trabajo de Luis, un bachiller recién graduado, con la presión de la familia y del tiempo, con la pobreza encima cerniéndose, más que todo obligadamente para cumplir con el rol social y de compromiso que se le impone a las y los jóvenes en edad productiva, según las teorías económicas de abolengo que por estos tiempos analizan estadísticamente a quienes trabajan y a los que no tienen oportunidades de trabajo formal.

La educación recibida por Luis en sus años escolares no fue de las mejores, estudiar en un establecimiento público, le dio la desventaja delante de otros jóvenes que estuvieron en colegios privados elitistas y en los que la enseñanza recibida era de dimensiones superiores. El bachillerato en muchos casos lo utilizan los padres -para que salgan luego de estudiar y ayuden-, es el decir de muchos, que no les conviene tener a sus hijos tanto tiempo estudiando, el dinero hace falta o la cantidad de hijos en el hogar dificulta recibir buena educación. Al acudir a los clasificados, se da cuenta que a lo que puede optar es mínimo, trabajos donde masivamente se explota a la gente con salarios de miseria, horarios extensos y el requerimiento de aptitudes de servidumbre y en muchos casos, el pobre nivel académico.

Los tiempos cambian para la mayoría de países desarrollados, para nuestra comunidad no, continúan los mismos problemas, el analfabetismo, por ejemplo, que para la gran mayoría de la juventud, sin saber leer ni escribir, la inserción al trabajo laboral sucede sin tan siquiera terminar la primaria, tercer grado a lo sumo, luego las necesidades de subsistencia los hacen abandonar la escuela y reproducir los mismos estados de pobreza y miseria.

Hoy lo veo caminar, con la frente arrugada, con su traje de presentación para la entrevista, el periódico bajo el brazo, de dirección en dirección, de negativa en negativa, casi suplicando un puesto para él; los que hay requieren de mayor experiencia, de mayores conocimientos y aptitudes, Luis

no las tiene, no las recibió, llegó tarde al cambio de la democracia, cuando el Estado se está reduciendo por las políticas comerciales de globalización y modernización. Se sienta en la banca del parque, a la sombra de un sauce llorón, nombre acorde a la situación que está padeciendo, vuelve al hogar sin nada aún y escucha los gritos que le rebotan en el cerebro, exigiéndole encontrar pronto un trabajo.

Los roles sociales son comprometedores para los que, insertos en una comunidad, deban aportar su cuota de complacencia, cumplir con lo que la comunidad dicta y ordena para que sean aceptados y admirados, aún a costa de soñar y desear un mundo mejor para ellas y ellos, se acoplan a lo que haya, terminan trabajando de lo que sea, *la necesidad tiene cara de chucho*. La educación en nuestro país resulta ajena a los campos laborales modernos, los cambios resultan tan veloces, que una carrera académica que hoy es útil resulta, dentro de un año, obsoleta.

La juventud en nuestro país es de las más activas y enérgicas. Es importante hacer valer esto para lograr que este sistema sea útil para todas y todos, eliminando las diferencias entre ricos y pobres. 



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Tierra: para trabajar y protegerla



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

El derecho a la tierra sigue formando parte de la agenda política de las organizaciones que participan en la Colectiva de Mujeres Campesinas Ruk'u'x ulew (Corazón de la Tierra). Esta demanda la vinculan como una oportunidad de bienestar para quienes la trabajan y una posibilidad para evitar su destrucción por parte de los grandes agro-exportadores y empresas transnacionales.

Magdalena Cholotio, de la agrupación Sinergia No'j, que acompaña desde hace tres años las reflexiones de esta alianza, explica que uno de sus objetivos es definir mecanismos que permitan a las campesinas ser propietarias directas de la tierra, no sólo copropietarias.

A decir de **Paulina Cojulum**, representante de la Organización de Mujeres Estrellas Tz'utujiles (OMET), esta reivindicación sigue siendo válida y van a insistir en que se cumpla, aunque reconoce que eso no es fácil, por ello -agrega- es importante fortalecer su liderazgo como mujeres campesinas.

Para ellas, el acceso a la tierra es un derecho individual y uno colectivo. En tal sentido, proponen fortalecer su capacidad productiva, evitar el uso de agroquímicos, rechazar la producción extensiva de monocultivos, defender las semillas criollas, los bosques, el agua, etcétera.

Terrenos para la familia

La coordinadora de la Secretaría de la Mujer de CONIC, **Julieta Wirsing Ac**, asegura que la lucha por la tierra sigue siendo una necesidad para las poblaciones indígenas, y aunque los trámites son muy lentos, seguirán insistiendo para que el Fondo de Tierras resuelva las solicitudes presentadas desde años atrás.

En esta agrupación demandan terrenos para la familia, precisó la lideresa de CONIC, tras señalar que actualmente en su organización se ha incrementado el número de mujeres que la gestionan.

En la Colectiva de Campesinas Ruk'u'x ulew participan varias agrupaciones mixtas que demandan el acceso a la tierra a nivel familiar, no específicamente para las mujeres, por ejemplo, el Comité de Unidad Campesina, el Comité Campesino del Altiplano y Consejo Campesino Kabawil.

Reivindicación específica para mujeres

Según la colectiva mencionada, las campesinas están excluidas como propietarias de

la tierra por el racismo y el machismo que existen en Guatemala. Al defender la tierra y el territorio, se manifiesta contra toda forma de explotación minera y petrolera, es una forma de violencia contra la madre tierra y contra las mujeres y hombres que convivimos con ella.

A fin de concretar sus reivindicaciones como mujeres, en esta alianza diseñan un plan para defender su propuesta en el interior de cada grupo, en las directivas de las agrupaciones mixtas, coordinaciones generales y mesas de debate con representantes gubernamentales.

Con base en lo anterior, esta colectiva decide formar parte de la Alianza de Desarrollo Rural Integral. Sus representantes son **Paulina Cojulum** y **Cindy Celedón**, quien es delegada de la Alianza de Mujeres Rurales. Aunque reconocen que las exigencias de las campesinas *se tocan como un brochazo* en la iniciativa de ley que están defendiendo en el Congreso de la República, participan en esa coordinación nacional para desde ahí fundamentar la validez de su demanda de tierra para las mujeres.

Subsidios, no créditos

Aunque les significa triplicar sus tareas, las campesinas demandan apoyos para proyectos productivos. Por la situación tan difícil que viven en las comunidades, consideran que éstos pueden ser una alternativa siempre y cuando no sean créditos, *solicitan subsidios, fondos no reembolsables, sin deudas, para que ellas mismas los ejecuten y administren, es decir, que no sea una carga como sucede cuando se convierten en deudoras, y la presión que tienen es mucha tanto a nivel económico como social*, concluye **Magdalena Cholotio**.

Ser copropietarias es insuficiente

El objetivo de la colectiva es sumar esfuerzos a fin de identificar cómo lograr que las campesinas sean propietarias sin intermediarios, ya que la experiencia de las copropietarias que tuvieron acceso vía el Fondo de Tierras, no por ello fueron tomadas en cuenta al momento que *los jefes de familia* decidieron venderla.

La intención de ser propietarias sean mujeres solteras, separadas, casadas, viudas, con o sin hijos, es una demanda principal en la Colectiva Ruk'u'x ulew, y eso no se visualiza en las organizaciones mixtas, expresa **Magdalena Cholotio**.

En el análisis *Conflicto por el uso de la tierra*, publicado por la Universidad Rafael Landívar, se señala que a raíz de nuevas actividades económicas existe una reconcentración de la propiedad, y por lo general los compradores son los que determinan las condiciones y los precios, afectando a comunidades o provocando conflictos intra-comunitarios, *llegando incluso a implicar la violación de legislación vigente (copropiedad, por ejemplo)*. 



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Una vida truncada

Fabiola García / Área Comunicación de CALDH

¿Quién era la joven desaparecida? A sus 16 años de edad, ella como muchas jóvenes en nuestro país, ante la necesidad de apoyar a su familia, decidió salir de su comunidad a trabajar en una tortillería. Un domingo, luego de que el comisionado militar de su comunidad la amenazara de que iba a sufrir por culpa del hermano, **Filomena López Chajchaguin**, le informó a su madre de esta situación y ése fue el último día que la vieron.

Veinticinco años después, su madre, una mujer de 80 años, declara ante el tribunal de Chimaltenango que su hija fue desaparecida, que la buscó en la capital y otros lugares pero nunca supo más de ella.

En su testimonio la madre de **Filomena** explicó que su hija ansiaba trabajar. Ella temía que le pasara algo después de regresar, ya que habían *salido de la comunidad* (Choatalum, San Martín Jilotepe) *a la montaña a causa del conflicto, pues si el ejército los encontraba en las casas los mataba*, sin embargo, la joven logró convencerles y por un año estuvo trabajando con un permiso extendido por el comisionado militar ante quien se debía reportar cada mes.

Durante el juicio oral, se vio al comisionado **Felipe Cusanero**, sentado, sin expresión en el rostro, fingiendo ser un pobre hombre mayor que no sabía lo que ocurría. Con el testimonio de la madre de **Filomena** y los de otros testigos se dejó bien claro que él era el apoyo y enlace del ejército; sin el permiso de **Cusanero** nadie podía salir de la comunidad a trabajar o a cualquier otra actividad.

La misma **Filomena** había obtenido un *permiso* para ir a trabajar a la capital durante un año. Al finalizar el mismo, dicho comisionado militar se negaba a otorgárselo nuevamente y sólo después de ocho días, al *reportarse* en el destacamento como él le había ordenado, volvió a dárselo. Cuando ella esperaba el bus que la llevaría de regreso a su trabajo, **Cusanero** se le apareció por atrás y después de advertirle que se cuidara, le pidió que lo acompañara y **Filomena** nunca llegó a su destino.

El año pasado el culpable fue condenado a 150 años de prisión por la desaparición forzada de seis personas durante el conflicto armado interno. Sentencia que fue confirmada en segunda instancia el pasado 5 de abril.

Muchos años han pasado desde aquel 15 de enero de 1984 cuando madre e hija se vieron por última vez, pensando que en pocos días se volverían a encontrar; tiempo durante el que también otras mujeres han denunciado y reclamado la desaparición de sus seres queridos. *Justicia quiero yo y quiero saber dónde está mi hija* son las peticiones de mujeres como la madre de **Filomena**, quien a pesar de sus cabellos plateados y arrugas en la piel, aún recuerdan a sus hijas e hijos y no pierden la esperanza de reencontrarse.



Audiencia realizada el 9 de agosto de 2009 en Chimaltenango.
Foto: Archivo CALDH

Diez años sin Mayra

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

El 7 de abril de 2000 desaparecieron a **Mayra Gutiérrez** y a muchas personas nos dejaron con un agujero que no podemos cerrar.

Ella era disciplinada y alegre. Tenía el arte de colocarse en el centro de su vida, dedicándole tiempo al estudio, sus actividades laborales y lo que para ella fuera placentero y al mismo tiempo estar ahí para su familia y amistades. En un medio tan conservador como el guatemalteco, cualquier acto fuera de la norma escandaliza y ella lo hacía sólo con su estética personal, no digamos con sus decisiones sobre a quién y cuándo querer.



Sus deseos de transformación social la llevaron a trabajar en múltiples ámbitos por una sociedad justa, la conocieron en el movimiento revolucionario, en el social y nosotras desde la acción política de mujeres y feminista, sin olvidar sus actividades académicas como psicóloga, socióloga, investigadora, docente y trabajadora de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Estado guatemalteco en su momento no protegió la vida de **Mayra Gutiérrez**, posteriormente, no hizo las investigaciones de manera efectiva como para poder dar con los responsables de su secuestro, juzgarlos y condenarlos. Por lo tanto es culpable de que hoy ella no esté con nosotras, es culpable de su desaparición forzada y mantiene una deuda con su hija, familia y con toda la sociedad, sobre todo con ella, porque le truncaron sus proyectos, su existencia.

Con lo que no cuentan quienes nos la arrebataron es que ella está presente en cientos de personas que hoy, inspiradas en esa alegría y disciplina, transgredimos día a día este sistema, recordamos para conjurar el olvido, estudiamos, hablamos, trabajamos y soñamos para construir una vida organizada para el placer y la vida.

Más mujeres en el poder

laCuerda

Debates feministas acerca de la participación de las mujeres y referencias teóricas que han orientado la discusión respecto a las tensiones políticas que se dan en la acción pública y privada son puntos centrales que aborda la investigación *Democracia en Centroamérica: más mujeres en el poder, más hombres asumiendo las tareas domésticas*.

Este estudio fue realizado por la Alianza Feminista Centroamericana para la Transformación de la Cultura Política Patriarcal, y se presentó en la capital guatemalteca recientemente.

El texto incluye un análisis de los mecanismos de exclusión en el terreno de la participación política que encuentra la población femenina, expone un panorama de los contextos de cuatro países y muestra los desafíos pendientes en cuanto a la trascendencia de la división sexual del trabajo.

Esta investigación es resultado de dos años de trabajo en los que se realizaron debates regionales y nacionales e intercambios de experiencias y realidades en Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala. En su elaboración participaron cinco grupos: Colectiva Feminista para el Desarrollo, Las Méridas, Centro de Estudios de la Mujer, Grupo Venancia Tierra Viva.



Una campaña más a favor de ellas

Rocizela Pérez Gómez / Comunicación CLOC-Vía Campesina

Con el objetivo de motivar cambios en actitudes entre personas organizadas y en políticas gubernamentales, la Mesa de Mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y la Vía Campesina en Guatemala lanzaron la campaña internacional: *Por el fin de la violencia hacia las mujeres del campo y la ciudad.*

Las acciones que acompañan la campaña buscan enfrentar la estructura política, social, económica, así como la ideología capitalista y patriarcal, que generan explotación, violencia y desigualdades, así como falta de oportunidades para las trabajadoras.

Los actos violentos afectan a las mujeres y sus familias. Ellas sufren agresiones físicas, presión psicológica, violaciones sexuales e irrespeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

Itelvina Massioli, militante del Movimiento Sin Tierra y de la CLOC-Vía Campesina en Brasil, informó que en esta campaña participan mujeres y hombres, se impulsa a nivel mundial para dar a conocer la situación de violencia que viven ellas, en el interior de las organizaciones y el exterior. Tienen el propósito de presentar las denuncias respectivas.

A decir de **Itelvina Massioli**, su movimiento indígena y campesino tiene una filosofía de cambio, asimismo reivindica la coherencia entre la práctica y el discurso. *Si las mujeres somos quienes más sufrimos la violencia a consecuencia del modelo capitalista y patriarcal, tenemos que empoderarnos porque si no, esta campaña se quedará sin resultados.*

Es fundamental reconocer los tipos de violencia que sufren las mujeres del campo y la ciudad de forma constante, indicó **Senaída Tosagua**, representante de la CLOC-Vía Campesina en Guatemala, tras agregar que esta problemática se registra en el hogar y los espacios de trabajo, así como en la falta de servicios que el Estado está obligado a prestar.

El objetivo de la campaña, que inició en Centroamérica el pasado 8 de marzo, es promover nuevas relaciones entre mujeres y hombres.



Foto: RocizelaPerez

La agenda de las universitarias en el siglo XXI

Ana Silvia Monzón / Académica feminista

Las mujeres ingresaron a la Universidad de San Carlos, por primera vez, en 1895. Ciento quince años más tarde, si bien constituyen casi la mitad de la matrícula estudiantil, su presencia es ínfima en los puestos de decisión académica y administrativa. De hecho, en 334 años de historia, solamente una vez se ha presentado como candidata a Rectora una mujer, la licenciada **Miriam Alvarado**, en 1994. Estos datos muestran que, en la única universidad estatal, la democracia de género aún no llega.

Se cuenta desde hace más de tres lustros con una Comisión Universitaria de la Mujer y con el programa radiofónico *Voces de Mujeres*, esfuerzos que se sostienen más por compromiso de sus integrantes que por apoyo institucional, dejando en la marginalidad el aporte intelectual de quienes, desde el feminismo, impulsan nuevos paradigmas de pensamiento.

En los últimos cinco años se marcan como avances, aunque escasamente conocidos entre la comunidad universitaria, la creación del Instituto Universitario de la Mujer y la aprobación de una inédita Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior.

Estos avances, y otros puntos como el impulso a una urgente agenda de investigación que priorice a las mujeres como sujetas de análisis; y de un sistema de información desagregado por sexo y etnia, que coloque a la Universidad en el siglo XXI, son reivindicaciones que conforman la actual agenda de las mujeres universitarias. Asimismo, la adopción de medidas que erradiquen la violencia de los espacios universitarios, ya que en la academia debe prevalecer la ética y el respeto, y un clima favorable para la creación científica, artística y humanística.

En la actual coyuntura electoral en la USAC, las universitarias tenemos algo que decir: que pasemos de la universidad a la *pluriversidad*, que se recupere el papel histórico de la academia, que se escuchen voces diversas y se cumpla el lema de *id y enseñad a todos...* y a todas, por supuesto.

La lucha por la soberanía alimentaria

Quimiy De León / Feminista

En el III Encuentro de Mujeres por la Soberanía Alimentaria, organizado por la Red Alimentaria Centroamericana (REDCASAN), participaron 66 mujeres que pertenecen a las redes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras.

El 22 y 23 de marzo en Chimaltenango, las participantes tuvieron la posibilidad de compartir experiencias. Identificaron que las *prácticas, estrategias y acciones que estamos desarrollando en nuestras organizaciones y colectivos revaloran el papel de las mujeres campesinas e indígenas en la apuesta de la soberanía alimentaria.*

Como obstáculos señalaron la dependencia económica, recarga de tareas familiares, desintegración familiar, elevados niveles de desnutrición en la niñez y las mujeres. Asimismo ubicaron como dificultades la falta de escolarización y cuotas de participación para ellas, los abusos de poder por parte de las autoridades, el desconocimiento de los marcos políticos, la falta de autoestima de las mujeres y la solidaridad entre ellas.

Todas coincidieron en que la lucha y la resistencia son una alternativa frente a amenazas como los megaproyectos, el cultivo de palma africana para agro-combustibles, la minería y los intereses de transnacionales.

En esta encuentro propusieron generar conciencia sobre el uso, conservación, reproducción de las semillas criollas y nativas, como una responsabilidad compartida con los hombres, que se prohíba el consumo y comercialización de alimentos e insumos transgénicos, la incorporación efectiva de las mujeres en diferentes espacios de participación y velar por la aplicación del marco jurídico de protección de los derechos de las mujeres rurales, campesinas e indígenas.

Como lema establecieron: *soberanía alimentaria ya, y reconocimiento de nuestra participación.*



Foto: Quimiy De León



Más allá de un concierto

Fotos: Paula Rebeca Morales



laCuerda

En la capital de Guatemala se abre una época de conciertos, en los que figuran grupos que -con trayectoria de décadas- por primera vez hacen presentaciones en este país. Algunos se reportan en completo orden, aunque a los seguidores del rock pesado les rociaron gases lacrimógenos. El manejo de la basura sin duda es un problema serio que poco interesa a quienes obtienen ganancias de tales espectáculos.

Seguramente las y los jóvenes que escucharon en vivo a *Metallica* y verán a *Guns&roses* son distintos a esos seis mil que asistieron recientemente a un congreso católico, y que en una catarsis colectiva se comprometieron a practicar la castidad. ¿Ustedes les creen? 



El 8 de marzo tiene su origen en la lucha socialista

Ximena Morales / Colectiva de Mujeres Feministas de Izquierda



Rosa Luxemburgo

En Stuttgart (Alemania) desde 1907, las delegadas de 14 países presentaron una proposición que comprometía a los Partidos Socialistas a entrar en la lucha por el voto femenino. Dicha resolución se elaboró en la casa de **Clara Zetkin**, por ella junto con **Rosa Luxemburgo** y **Alexandra Kollontai**.

En Copenhague en agosto de 1909 se aprueba la resolución que dice: Las socialistas de todas las naciones organizarán un día de las mujeres específico, cuyo primer objetivo será promover su derecho de voto. De esta manera, surge para hacer propaganda a favor del sufragio femenino, defender los derechos laborales de las trabajadoras y manifestarse contra la guerra. Así fue cómo se fijó el Día Internacional de la Mujer, que se celebró en sus inicios en diferentes fechas, hasta que definitivamente se estableció el 8 de marzo como el día de conmemoración. Más adelante el feminismo también haría suya esa efeméride, cambiando la propia imagen de este día y llenándolo de contenido y reivindicaciones políticas de género.

Hace 100 años en todo el mundo se conmemora el 8 de marzo como una jornada de reivindicación y de lucha por los derechos de las mujeres. Nos hemos organizado para luchar contra el patriarcado y la transformación revolucionaria de la sociedad, queremos un mundo mejor, que para nosotras significa vivir sin violencia, en libertad e igualdad de derechos, con justicia social, política y económica.

El dinamismo y el papel revolucionario de las mujeres trabajadoras que conmemora el Día Internacional de la Mujer es una clave para entender nuestro tiempo. En el proceso de realizar nuestra propia liberación, las mujeres somos esenciales para la liberación de la humanidad. 

Fuente:
La emancipación de la mujer. Editorial Progreso, Moscú. 1979.

El Día Internacional de la Mujer fue originalmente conocido como *Día de la Mujer Trabajadora* y celebrado en una fecha distinta cada año en la primavera. Hasta 1921 la Internacional Comunista, por iniciativa de **Clara Zetkin**, decidió que la fecha debía ser el 8 de marzo de cada año, como un reconocimiento a que la Revolución Rusa había estallado ese día en 1917 (23 febrero, según el antiguo calendario ruso).

Ese día, 90 mil mujeres trabajadoras del sector textil abandonaron las fábricas en una huelga espontánea por el pan y la paz, que luego creció en escala y no terminó hasta que fue derrocado el Zar. La Revolución de Octubre de 1917 otorgó a mujeres y hombres la igualdad de derechos en la familia, el sufragio femenino, el derecho al aborto, el derecho civil (no religioso) en el matrimonio y el divorcio, la prohibición del acoso sexual, los derechos de las personas y ocho semanas de maternidad, se introdujo la guardería municipal, lavanderías y comedores públicos.

A comienzos del siglo XX, la lucha de las socialistas se cruzó con la de las mujeres independientes por el derecho al voto y se conectaron con los grupos socialistas, anarquistas y autónomos, para dar la gran batalla por el sufragio universal. En 1908, la Federación de Clubes de Mujeres Socialistas de Chicago tomó la iniciativa de convocar a un día de la mujer el 3 de mayo. Los debates de esa fecha eran dos puntos: la educación de la clase trabajadora y la mujer y el Partido Socialista.



Clara Zetkin



Alexandra Kollontai

A diez años de haber nombrado los cautiverios vividos desde siempre

Adelma Bercián / Comunicadora social, guatemalteca

Cuando escuché por primera vez a **Marcela Lagarde**, hace unos cinco años en Antigua Guatemala, disparaba a quemarropa argumento tras otro para destruir lo que ella llamaba las expresiones inconscientes de la opresión hacia las mujeres. Resultó que básicamente toda mi vida funcionaba bajo un esquema pasivo: trabajar, pensar, actuar y hasta respirar en función de las otras personas. A mí, que siempre me creí independiente, se me forzaba ser madre de otros, objeto de placer para otros, a ser la enemiga natural de las demás y encima, a ser *decente por sobre todas las cosas*. Los ejemplos cotidianos de **Marcela** fueron contundentes: las mujeres trabajamos tres jornadas por ser madres y trabajadoras fuera y dentro del hogar a tiempo completo; somos las cuidadoras de niñas, niños, ancianas, ancianos, enfermas y enfermos eximiendo de esa obligación a los Estados; contribuimos más en la economía aunque seguimos

ganando menos que los hombres; comemos menos, nos cuidamos peor y un largo y áspero etcétera.

Cinco años después de aquel encuentro revelador, la voz de **Marcela Lagarde** vuelve a resonar en mi realidad porque este año se celebra el décimo aniversario de la publicación de su estudio antropológico *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, que es la base científica de los argumentos que esta feminista mexicana utiliza para predicar por la construcción de nuevas y justas relaciones entre seres humanos.

El estudio, editado por la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, hace imprescindibles aportes conceptuales y de categorización en distintos niveles sobre la situación de las mujeres. Como sombrilla, fundamentó la concepción de una antropología de la mujer que concreta un espacio donde el objeto de estudio es la mujer en su

individualidad y las mujeres como grupo. Nombra y desgaja conceptos como dependencia vital, subalternidad, obediencia, impotencia aprendida, cautiverio y trasgresión para darle historia y corporeidad científica a la opresión experimentada por las mujeres en general y por las mexicanas en particular.

A lo largo de todo el libro, **Lagarde** desarrolla cada una de las partes que construyen lo que denomina el cautiverio de las mujeres. Inicia conceptualizando que cautiverio es la privación de la libertad de la mujer dentro del mundo patriarcal: no tienen gobierno sobre sí mismas sino que siempre se ocupan de los otros. Luego, creó una clasificación de cautiverios en correspondencia con los pocos papeles que el mundo clasista y patriarcal define como femeninos y bajo los cuales se juzga a las mujeres.

Está la *madresposa*, que encarna el bien y el sacrificio por otras personas. Luego enumera a la *puta*, que personifica

el deseo, el eros negado y el mal que hace buena a la madresposa, para que luego venga la *monja*, que niega a las otras dos y que manifiesta la relación de las mujeres con el poder: subyugadas y serviles a un otro todopoderoso. Existen también la *presa* que concreta la prisión genérica de todas y la *loca* que contradice a la *razón* masculina.

Estos cautiverios se cimientan en la imposición social que coloca a las mujeres en una posición política inferior a los hombres y entre ellas. Así, vivimos condenadas a subsistir solamente dentro de la casa, el burdel, el convento, la prisión, el manicomio y en ocasiones, en más de uno simultáneamente. Sean estos espacios literales o metafóricos. A partir de haberlos conceptualizado, el estudio profundiza en las expresiones de estos cautiverios tanto por grupo como individualmente, gracias a un extenso trabajo de campo que aporta el corazón y las vísceras del documento.

Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas es un aporte universal, a pesar de que el objeto de estudio se delimitó en la mujer mexicana, ya que es un acercamiento a la realidad de las latinoamericanas por la proximidad cultural y geográfica. También porque invita a la exploración de caminos para el estudio de la mujer desde distintas ramas del conocimiento y porque nos rescata a todas las mujeres pues podemos tender puentes de identificación con las opresiones vividas por otras.

El documento tiene información para todos los gustos. Quienes ostenten interés científico encontrarán contenidos teóricos fundamentales o las neófitas descubrirán que lo *normal* o *justo* no lo es necesariamente. Su lectura es fácil gracias a una redacción fluida. Tal vez sea porque **Marcela** no se aleja del objeto de su estudio, todo lo contrario, se asume y se integra como parte del grupo y como persona. Esa intimidad le proporcionó al análisis un enfoque novedoso y fresco.

Hace diez años, **Lagarde** presentó a la comunidad académica, feminista y femenina un retrato fiel de la opresión que vivimos las mujeres. Pero también mostró las ventanas, puertas, caminos, laderas hacia los cuales encaminar la lucha que derrote a esa capacidad impuesta de ser de otros. *Cautiverios* aporta una contribución vital: invita a buscar la autodeterminación para vivir. 



Marcela Lagarde